

# CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA CON MOTIVO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA VIRGEN DE CABALLEROS

El Ayuntamiento de Villavieja de Yeltes en colaboración con la Cofradía Nuestra Señora Virgen de los Caballeros, con motivo del 75º Aniversario de la proclamación como patrona de Villavieja de Yeltes, ponen en marcha una iniciativa de carácter cultural convocando este concurso de dibujo y pintura. Se trata de concreción de las bases del concurso propuesto anteriormente en redes sociales como: "1º CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA DE VILLAVIEJA DE YELTES" del 12 de marzo.

## BASES

### TEMÁTICA

Con motivo del 75º aniversario de Nuestra Señora Virgen de los Caballeros el tema del concurso será "La Virgen de Caballeros en Villavieja de Yeltes"

### CATEGORÍAS

Existirán dos categorías de participación: infantil (hasta 12 años) y absoluta (el resto).

### PLAZOS DE ENTREGA

Las obras, que deberán ser originales, se podrán entregar en el Ayuntamiento:

- 1-Desde la publicación de estas bases hasta el día 21 de julio en horario de 11:00 a 13:30 para aquellos que quieran **participar en la selección para aparecer en la portada del programa de fiestas.**
- 2- Hasta el día 11 de agosto a las 13.30h. (fuera de la selección de la portada) momento en el que quedará cerrado el plazo de entrega para su exposición.

### SOLICITUD

El participante podrá presentar su obra de manera individual junto al formulario de autorización debidamente cumplimentada. Se podrán presentar hasta un máximo de 3 obras por participante.

### TÉCNICA, SOPORTE Y FORMATO

Se admitirá cualquier técnica manual, tanto de dibujo como de pintura y cualquier soporte físico con consistencia mínima de cartulina (no se aceptan folios) y sin acotar el tamaño. Sin embargo, dado el contexto y el motivo por el que se convoca el concurso, quedarán excluidas todas aquellas obras que incluyan cualquier tipo de elemento o mensaje ofensivo que pueda herir la sensibilidad de los ciudadanos o las creencias religiosas o que se considere que no tiene la suficiente calidad artística.



## RECONOCIMIENTOS

La selección de las obras ganadoras, del punto 1 de los plazos de entrega, correrá a cargo de todas las personas que forman parte de las comisiones de festejos creadas en reunión pública el 30 de junio de 2023. Se elegirá un trabajo de la categoría infantil y otro de la categoría absoluta para incluirlas en la portada del programa de ferias y fiestas del 2023 el día 22 de julio. La decisión de la comisión es inapelable, pudiendo declarar desierto el concurso ante la falta de concursantes, o nulo, si los dibujos participantes no se ajustasen a las características, o no reunieran los elementos y la calidad suficiente que, a su juicio, debieran contener.

Se entregará un diploma de reconocimiento a cada participante.

## EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS

Se organizará una exposición pública de las obras en el Salón de Plenos según el programa de ferias y fiestas para dar a conocer todas las obras.

**Esperamos vuestra participación**

